

Nombramientos Ministro Director y Vice-Ministros Directores de TELCOR

Decreto N°. 1076

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nombrar al Cro. Capitán *Enrique Schmit Cuadra*, como Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 2o. – Nombrar al Cro. Tnte 1ro *José María Alvarado Martínez* como Primer Vice-Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 3o. – Nombrar al Cro. Tnte 1ro *Bayardo Altamirano López* como Segundo Vice-Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 4o. – Nombrar al Cro. Ing. *Marne Serrano Caldera*, como Tercer Vice-Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 5o. – Los presentes Nombramientos surtirán sus efectos a partir de la fecha en que los nombrados rindan promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos. – *“Año de la Unidad Frente a la Agresión”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado*.
– *Daniel Ortega Saavedra*. – *Rafael Córdova Rivas*.